

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Los Centros Temporales para la Superación (CTS) comprenden un conjunto de dispositivos que busca apoyar a personas en situación de calle (PSC) para que cuenten con las condiciones mínimas de supervivencia para asegurar su bienestar físico y social. Estos Centros (de bajo umbral o alojamientos para la superación), además de promover una vida comunitaria como clave para la integración social, generan vínculos con otras instituciones públicas, acercando servicios y prestaciones del Estado a un grupo particularmente excluido de la poblacional nacional, chilena o extranjera.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Las Personas en Situación de Calle (PSC) cuentan con las condiciones mínimas de supervivencia para asegurar su bienestar físico y social.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2012

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2016: Recomendado favorablemente
- 2019: Recomendado favorablemente

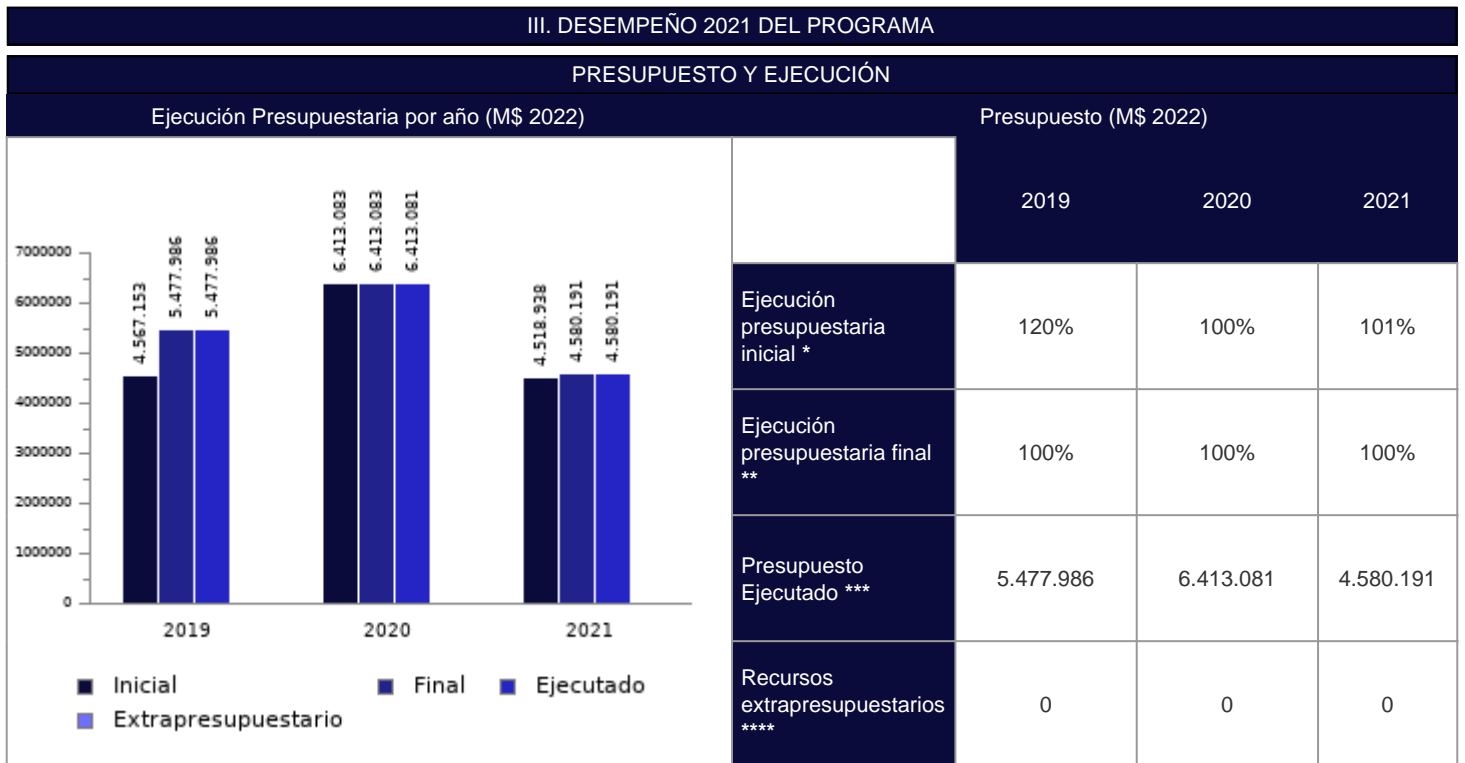
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	En todos los indicadores se debe precisar sus nombres, correspondiendo a "Porcentaje de..."
----------	---	---



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

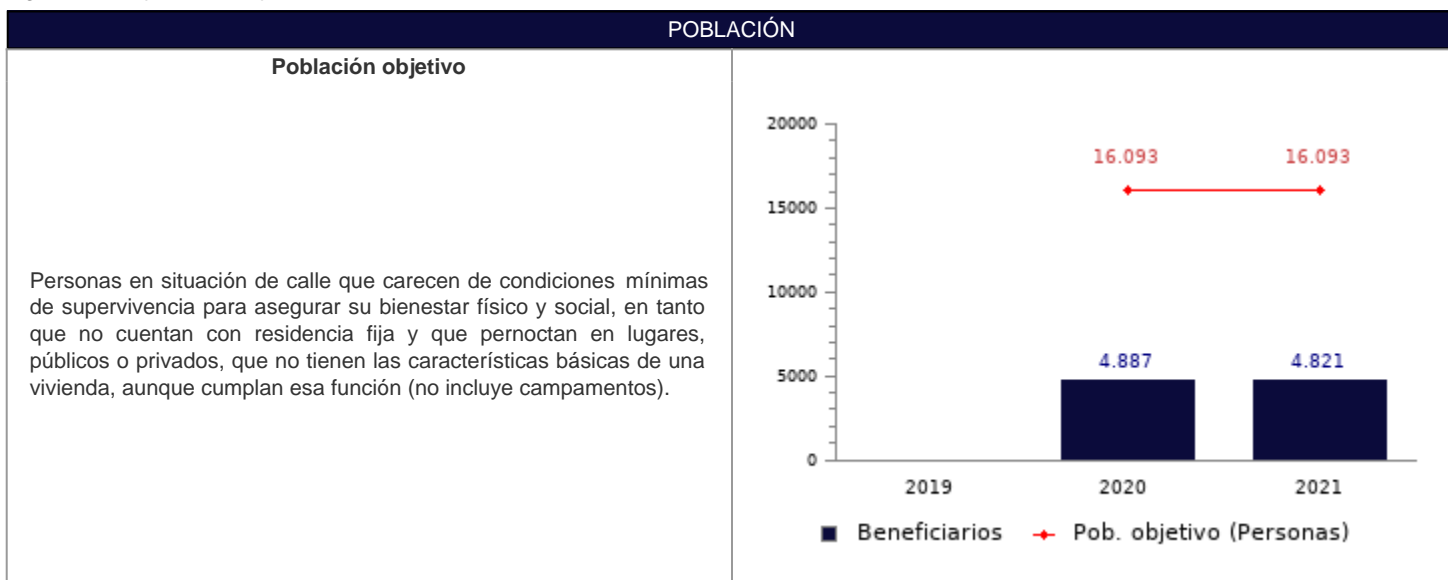
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	371.933
22 (Bienes y servicios de consumo)	104.260
24 (Transferencias Corrientes)	4.103.998
Gasto total ejecutado	4.580.191

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	229.061

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Tarapacá	311.097
Antofagasta	42.616
Atacama	106.540
Coquimbo	95.886
Valparaíso	368.172
Libertador General Bernardo OHiggins	188.576
Maule	154.483
Bíobío	160.343
Ñuble	434.683
La Araucanía	95.886
Los Lagos	138.502
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	127.848
Magallanes y Antártica Chilena	117.194
Metropolitana de Santiago	1.533.111
Gasto total ejecutado componentes	4.103.998

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	30%	30%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
997,8	1.312,3	950,0

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Centros de Bajo Umbral (Personas atendidas en Centros de Bajo Umbral)	526.210	929.935	1.028.289	3.569	3.768	3.129	147,4	246,8	328,6
Alojamientos para la superación (Personas alojadas)	947.180	4.998.839	2.664.464	500.050	1.133	1.693	1,9	4.412,0	1.573,8
Acceso a redes coordinadas y efectivas - Red Calle Cero (Personas atendidas en Red Calle Cero)	3.788.717	129.375	411.244	2.111	1.200	190	1.794,7	107,8	2.164,4
Gasto administrativo	215.879	354.932	476.193						
Total	5.477.986	6.413.081	4.580.191						
Porcentaje gasto administrativo	4%	6%	10%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Egreso Exitoso	$(\text{N}^\circ \text{ de participantes que egresa del programa por interrupción de situación de calle en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de personas que egresan del programa en el año } t) * 100$	19%	31%	36%
Número de Participantes que cumplen el Plan de Trabajo Personalizado en al menos un 50%	$(\text{N}^\circ \text{ de participantes de los Centros para la superación que cumplen con al menos un 50\% de su Plan de Trabajo Personalizado en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes que cuentan con Plan de Trabajo Personalizado en el año } t) * 100$	18%	86%	90%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Aplicación del Instrumento de Caracterización	$(\text{N}^\circ \text{ de Participantes con asistencia regular a los Centros de Bajo Umbral que cuentan con Instrumento de Caracterización en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de Participantes que asisten a los Centros de Bajo Umbral en el año } t) * 100$	49%	17%	61%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

Utilización de cupos	(N° de cupos de alojamientos para la superación diariamente y utilizados en el año t / N° total de cupos disponibles diariamente de Alojamientos para la superación en el año t)*100	10%	38%	74%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Ingreso a la Red Calle Cero	(N° de personas en situación de calle que ingresan a la Red Calle Cero en los Centros de Acogida, en el año t / N° total de personas atendidas en centros de acogida en el año t)*100	65%	8%	29%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad, Entorno**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Los componente Centros de Bajo Umbral y Red Barrios Calle Cero sufrieron modificaciones en su estrategia de intervención, estableciéndose una restricción en su horario de funcionamiento, pudiendo atender solo 3 horas diarias y por turnos delimitados por la capacidad (aforo) de cada dispositivo. Esta indicación impactó en la disminución de la cantidad de personas atendidas en estos dos componentes, que son la unidad de producción a reportar para cada uno de ellos.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Otro(s):** Respecto al indicador de propósito 1, que considera como denominador "N° de participantes que cuentan con Plan de Trabajo Personalizado en el año t", es importante señalar que los procesos de las PSC en estos centros no son necesariamente anuales; lo que

explica que haya más personas en "proceso de superación" que aquellas que egresan durante 1 año; muchas de ellas demorándose más de un año en esto. Por otra parte, no todas las PSC que ingresan a los Centros tienen necesariamente plan de trabajo, pues en el Componente 1 (Centros de bajo umbral) las PSC reciben servicios sin estar condicionados a realizar un proceso de intervención social tendiente a la superación de la situación de calle, ya que se entregan servicios básicos sin condicionar aquello.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Cabe señalar que el presupuesto inicial del programa no contempla los recursos asociados al financiamiento del programa Vivienda Primero, dado que estos son reportados en la ficha de este programa, que se incorpora como tal en el transcurso del año, posterior a su recomendación favorable en el proceso de evaluación ex ante 2021.

Adicionalmente este programa tuvo una inyección de M\$57.493 mediante modificación presupuestaria aprobada por Decreto N° 1913 de fecha 28 de octubre de 2021, recursos que se dispusieron para financiar parte del nuevo centro de acogida en la región de Atacama.

Se decidió adelantar la instalación de este dispositivo por el aumento de la población en situación de calle en esta región, tomando en consideración que esta región no contaba con dispositivo de Centros Permanentes y toda su oferta era transitoria. Por lo que se instala este dispositivo en el último trimestre de 2021.

- **Gastos producción (componentes):** Según lo reportado en población beneficiada, no hubo beneficiarios en la región de Atacama pero sí se declaran gastos por componente en la región, lo que se explica porque durante el mes de diciembre de 2021 se transfirieron recursos para la instalación de un nuevo Centro para la Superación en la región, no obstante solo desde el 20 de enero de 2022 se empezó a entregar prestaciones a personas en situación de calle. Previamente a dicha fecha el Centro se encontraba en fase de instalación.

- **Gastos extrapresupuestarios:** GASTO EXTRAPRESUPUESTARIO: Favor, eliminar el número 1 para la pregunta ¿de parte de cuántas? dado que no se ejecutaron recursos extrapresupuestarios, y ese número no se puede editar.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.